



FOVISSSTE para todos en segundo crédito

¿Eres trabajador de la Federación y te interesa adquirir un segundo crédito? FOVISSSTE para todos podría ser una opción para ti.

Este crédito es impartido por el FOVISSSTE, está diseñado para el derechohabiente activo que desea potencializar su crédito y que además contará con la comodidad que ofrecen los descuentos vía nómina.

Algunas de sus características son, la adquisición de vivienda, que el trabajador no estará sujeto a procedimiento de puntaje, contará con una tasa fija preferencial del 8.3%, Costo Anual total del 9.3%, Sin comisiones, Se tomará en cuenta el sueldo básico y la compensación garantizada, lo que permitirá un mayor importe de crédito y que aplica un para segundo crédito.

¿Cuáles son los requerimientos?

Ser trabajador de la Federación en activo, tener entre 25 y 70 años de edad, tener un mínimo de 18 meses de cotización al FOVISSSTE, no encontrarse en proceso de otorgación de pensiones o retiro.

¿Qué tengo que hacer?

En primer lugar deberás de conocer tu capacidad de crédito para conocer tu monto máximo de crédito por medio de FOVISSSTE y el banco, generar un expediente en banco autorizados por la institución. Posteriormente, deberás indicar la vivienda que desees, para verificar que esté terminada para que el banco la registre en el sistema. Una vez que tu expediente esté completado, el banco solicitará al notario la fecha de escrituración de la propiedad. FOVISSSTE te apoyará con parte de los gastos notariales.

Te aconsejamos acercarte directamente con los desarrolladores, que cómo expertos en estos temas, te podrán orientar con este programa de FOVISSSTE y aclarar todas tus dudas.

